

**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Concurso por invitación a cuando menos tres personas No. CONC-DGOYSP-DOP-03-20

En las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, planta baja de Palacio Municipal, ubicado en Degollado y Cuauhtémoc, S/No., Colonia Bienestar, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa; siendo las **10:00 hrs. del día 01 de abril de 2020**, se reunieron las personas cuyos nombre, cargo y firma figuran al final de la presente, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso por invitación a cuando menos tres personas, relativa a:

Concurso No.: **CONC-DGOYSP-DOP-03-20**

Obra: **CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL Y MÓDULO DE BAÑOS EN LA COMUNIDAD HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**

**Aclarándose lo siguiente:**

**1.-El nombre de la obra en toda la documentación a presentar deberá ser el siguiente: "CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL Y MÓDULO DE BAÑOS EN LA COMUNIDAD HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**

1.-El formato del catálogo entregado en el paquete, podrá ser elaborado en computadora y en papelería de la empresa siempre y cuando se hagan solamente las modificaciones enumeradas en la presente minuta. Debe venir el precio unitario en forma numérica y textual (con letra).

2.-De los conceptos:

No se presentaron dudas al respecto

3.-Aclaraciones generales:

3.1.-Los licitantes deberán entregar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, ya sea en un solo sobre el cual deberá contener en su interior el sobre de la propuesta técnica y el sobre de la propuesta económica debidamente cerrados, identificado claramente en el exterior de cada sobre a qué propuesta corresponde, número de concurso, objeto de la obra y el nombre o razón social del licitante. Dichos sobres deben entregarse completamente cerrados. o bien presentar dos sobres, en uno de ellos la propuesta técnica y en otro de ellos la propuesta económica, identificado claramente en el exterior de cada sobre a qué propuesta corresponde, número de concurso, objeto de la obra y el nombre o razón social del licitante, obviamente sobres debidamente cerrados. la documentación adicional podrá ser entregada, a elección del concursante, dentro del sobre que contenga la propuesta técnica o de manera separada en su respectivo sobre debidamente cerrado con los datos de identificación por fuera del mismo.

3.2.-Se deberá considerar y absorber dentro de sus costos, el importe de las pruebas de laboratorio que la convocante considere necesarias y éstas serán en laboratorio designado y autorizado por la convocante.

3.3.-Se deberá considerar dentro los costos lo siguiente:

Los gastos por señalamientos y protecciones necesarias de la obra, en todo momento. (Responsabilidad del contratista).





**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Concurso por invitación a cuando menos tres personas No. CONC-DGOYSP-DOP-03-20

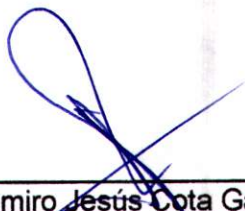
**3.4.-**Por el servicio de verificación, inspección, fiscalización y control que las leyes de la materia encomiendan a los Órganos de Control de Los Municipios y al Congreso del Estado, se retendrá el 3% (tres por ciento) sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo (artículo 90-H de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.). (Cargo adicional, documento AE 7 de la propuesta económica) y que se deberá considerar en la obtención del documento AE 9 de la propuesta económica.


**3.5.-**Las propuestas recibidas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de concurso hasta su conclusión.


nota: ésta junta de aclaraciones será la última a efectuarse respecto al presente concurso.

No habiendo otro punto que tratar se cierra la presente minuta.

Por el Municipio de Ahome

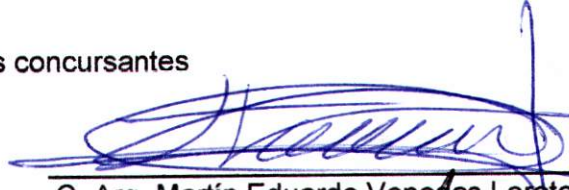
  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ramiro Jesús Cota Gastelum  
Director de Obras Públicas

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Guillermo Hanzel Cinsel Gutiérrez  
Subdirector de Construcción

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jesús Ricardo Gámez León  
Residente

Por los concursantes

D y C Casas Grandes, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_  
C. Arq. Martín Eduardo Venegas Loreto

Proyectos y Mecanizaciones Agroindustriales,  
S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_  
C. Ing. Rosario Abdel Rodríguez Palafox

Inmobiliaria Olvera, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_  
C. Arq. Juan Carlos Olvera Terrazas



DIRECCIÓN GENERAL  
DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS

MINUTA02.20